

69580



69580

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN DISPOSITIVO ENMARCADOR PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS APILADAS", a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS ESPAÑOLAS COTTET, S.A., entidad española, establecida en Madrid, c/. Vinaroz nº 14.

=====

Esta solicitud se refiere a un dispositivo de enmarcado para hacer posible el transporte de cajas apiladas de embalaje, hechas de un material barato.

- 5.- Es sabido que el cartón constituye un buen material para embalaje. Una buena caja de cartón ondulado protege perfectamente su contenido y resulta muy conveniente para el expedidor puesto que constituye un embalaje perdido excelente. Ahora bien, la caja de cartón adolece de su falta de rigidez y resistencia mecánicas, lo cual hace
- 10.- que no pueda superponerse a otras de la misma especie y tamaño y rodearse con un zuncho de fleje para el trans-

10 NOV



porte de las cajas apiladas como una sola unidad.

15.- Esta solicitud tiene por objeto la creación de un dispositivo enmarcador que permite tal superposición y yuxtaposición de diversas cajas hasta constituir una unidad de tamaño tan grande, prácticamente, como se desee.

20.- Aparte de la posibilidad, antes apuntada, de poder utilizar cajas de materiales baratos apiladas de este modo, un dispositivo de esta clase permite reducir el número de bultos que han de tenerse en cuenta en una expedición, al poder agrupar, como se ha dicho en una sola unidad, un gran número de cajas, sean de cartón o de otro material.

25.- En vista de ello, el objeto de esta solicitud se caracteriza porque consta de una pluralidad de cantoneras cada una de las cuales se coloca sobre una espiga de la pila de bultos a reunir en una sola unidad y de escuadras longitudinales que, apoyándose contra la arista que reúne cada dos esquinas de la pila, interconectan entre sí cada par de cantoneras, teniendo estas últimas medios que actúan como dispositivos de retención y de tope de los extremos de las escuadras que van a parar a cada una de ellas.

30.- Ventajosamente, y en el caso usual de pilas prismáticas rectangulares de bultos apilados, el número de cantoneras será de ocho, el de escuadras de doce, y las cantoneras tendrán forma de tetraedros sin fondo, hechos de chapa metálica y obtenidos por estampación o dobléz.

35.- El objeto de esta solicitud se describirá con mayor detalle en lo que sigue con referencia al dibujo adjunto, en el cual:

40.- La fig. 1ª es una vista de una cantonera utilizada



en el dispositivo de esta solicitud; y

45.- La fig. 2ª es una vista de una pila de cajas reunidas de acuerdo con lo antes mencionado.

En general se tratará siempre de apilar varias cajas de igual tamaño para formar un prisma regular de base cuadrada o rectangular. Con arreglo a esta utilización

50.- práctica del sistema se hará la descripción detallada que sigue.

En el caso elegido como ejemplo, se trata de apilar y expedir, formando una sola unidad, aproximadamente sesenta y cuatro cajas iguales, reduciendo de esta manera contabilizaciones y pérdidas durante el transporte.

55.- Las citadas cajas se yuxtaponen y superponen formando un cubo regular de cuatro cajas de lado. Una vez realizada la superposición y yuxtaposición, se colocan sobre las aristas del cubo sendas escuadras -4- las cuales son reunidas en cada una de las esquinas por cantoneras -1-.

60.- Se verá que a cada cantonera -1- van los extremos de tres escuadras -4-. Una vez enmarcado de este modo el conjunto de cajas -5-, se fleja con zunchos de fleje -6- en la forma usual, precintándose si se desea. Los zunchos de fleje

65.- se apoyan a este efecto sobre las escuadras, evitándose de esta manera todo daño al contenido de las cajas y a las cajas mismas que están ahora protegidas por las escuadras, por lo que los flejes no pueden morder, como ocurría hasta ahora, en el material de las cajas.

70.- Las cantoneras, como se muestra en la fig. 1ª, pueden hacerse por plegado de chapa metálica, formando tetraedros sin fondo. Conviene que la posición de las escuadras que van a parar a cada cantonera quede perfectamente delimitada y para ello se hacen por estampación saliente -2-



- 4 - • 69580

75.- que sobresalen hacia la parte interior de la cantonera
-1-. Existen en cada cantonera, con preferencia, seis
de estos salientes -2-, es decir, un par para cada extre-
mo de escuadra y, además se proveen, también por estam-
pación, uñas de tope -3-, una para cada escuadra, que ha-
cen de tope y limitan la penetración del extremo de la
escuadra en la cantonera.

La escuadra -4- puede obtenerse, con preferencia
también de chapa metálica, por doblado de un material del
grueso apropiado.

85.- Podrá verse que el sistema cubierto por esta soli-
citud proporciona las ventajas mencionadas al comienzo
de esta Memoria, es decir, las de permitir el empleo de
materiales baratos para el embalaje, la agrupación de un
número relativamente grande de bultos, la de reducir pro-
blemas de contabilización y pérdida al realizarse el
transporte con un número de unidades pequeño que, además,
pueden precintarse perfectamente, quedando además los
bultos protegidos contra deterioros.

Las modificaciones de todo orden que puedan intro-
ducirse en el objeto descrito se considerarán como in-
cluidas en el presente modelo, sean cualquiera las cir-
cunstancias que concurren, siempre que no alteren la
esencialidad característica del mismo.

N O T A

100.- Se declaran de novedad y propiedad en España, las
siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un dispositivo enmarcador para el transporte
de cajas apiladas, caracterizado porque consta de una



- 5 - 69580

105.- pluralidad de cantoneras, cada una de las cuales se coloca sobre una esquina de la pila de bultos a reunir para formar una sola unidad, y de escuadras longitudinales que, apoyándose contra la arista que reúne cada dos esquinas de la pila, interconectan entre sí cada par de cantoneras, teniendo estas últimas medios de guía y de tope para los extremos de las escuadras que van a parar a cada una de ellas.

110.- 2a.- Un dispositivo enmarcador para el transporte de cajas apiladas, según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque los medios de guía están formados por salientes estampados del material de la cantonera, existiendo preferiblemente un par de ellos para cada extremo de escuadra, y los medios de tope están constituidos por uñas estampadas, una para cada extremo de escuadra.

115.- 3a.- "UN DISPOSITIVO ENMARCADOR PARA EL TRANSPORTE DE CAJAS APILADAS".

120.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 10 de Noviembre de 1.958



69580

FIG. 1.

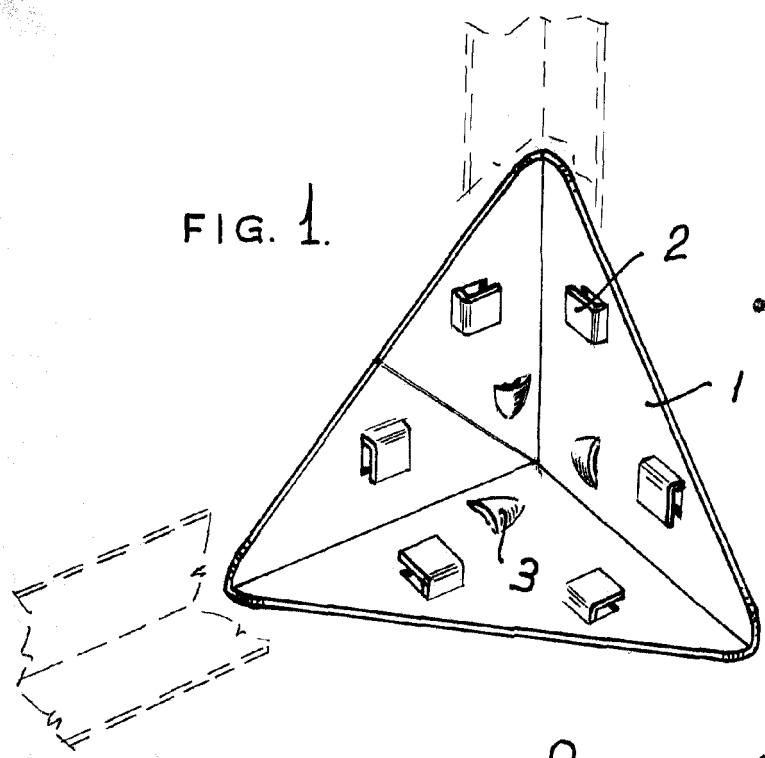
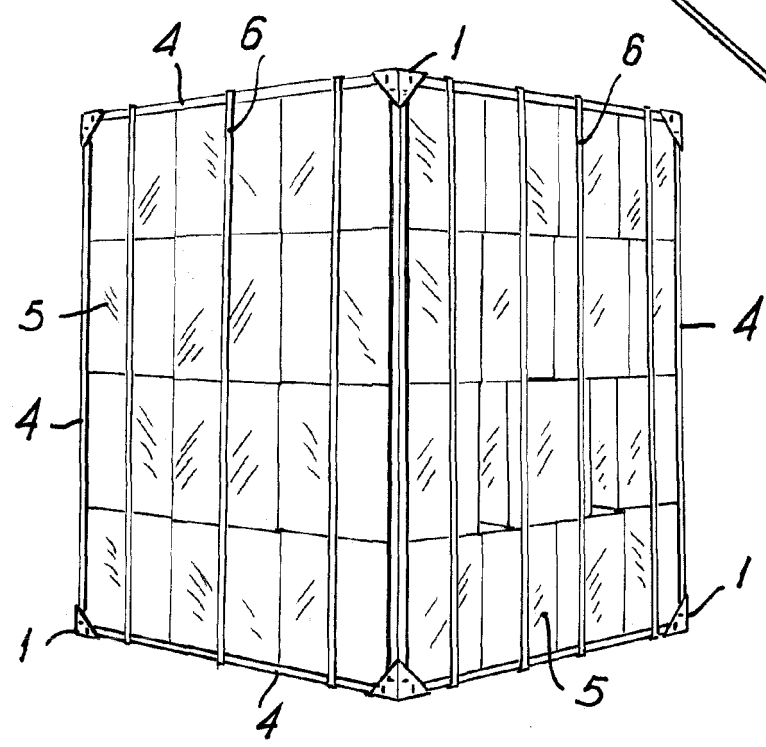


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 10 de Noviembre, 1958